ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 5/

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO ECONOMICO 1966-67 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:

Al confeccionarse el presupuesto ordinario año 1966-67 se creó la Partida 2102- Dietas Asambleístas.

POR CUANTO:

El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creado.

POR CUANTO:

En la Partida 2204- Gastos Legales Profecionales y Técnicos, habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

ORDENASE POR LA ASAMBKEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

SECCION lra:

Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar transferencias de crédito entre Partidas del presupuesto ordinario año 1966-67.

De la Partida:

2204- Gastos Legales Profecionales y Técnicos...... 100.00

A la Partida:

total. 100.00

SECCION 2nda:

Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 3ra:

Esta Resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.

Aprobada:

17 de mayo de 1967.

PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

SEC. AUDITOR MINICIPAL

Aprobada por el Alcalde: 18 de mayo de 1967.